



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 191
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2016-03-16 10:02:11
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
JUAN CUADROS MARTINEZ		11/03/2016	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL06904402B0509796E73D35DS

CSV:



AJUNTAMENT DE CALVIÀ MALLORCA

MOBILITAT I SERVEIS URBANS
Auto-Taxi_convocat.doc

CONVOCATORIA EXÁMEN CONDUCTOR AUTO-TAXI ABRIL 2016

El Ayuntamiento de Calvià convoca exámenes para reconocimiento de la capacitación profesional necesaria para obtener el título administrativo que habilite para el ejercicio de la actividad de conductor de vehículos auto-taxis.

Podrán acceder a los mismos aquellas personas que en la fecha de celebración de los exámenes estén en posesión del permiso que habilite para la conducción de vehículos de servicio público de menos de 9 plazas, título de graduado escolar o equivalente, tengan la nacionalidad española, o bien la de un país extranjero con el que, en virtud de lo dispuesto en Tratados o Convenios Internacionales suscritos por España, no sea exigible el citado requisito.

PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS

Podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, de 09'00 a 14'30 horas hasta el día **1 de abril de 2016**, debiendo adjuntar a la misma los siguientes documentos (**originales y fotocopias**):

- **Fotocopia compulsada DNI/ NIE y/o pasaporte**
- **Fotocopia compulsada del permiso habilitante para la conducción de vehículos con antigüedad superior o igual a 2 años.**
- **Fotocopia compulsada del título de graduado escolar o equivalente, homologado oficialmente por los Organismos competentes.**
- **Justificante de haber satisfecho la tasa por derechos de examen para la obtención de carné municipal de conductor de auto-turismo (6,00 €)**
- **Dos fotografías tamaño carné.**

Los citados documentos deberán haber sido previamente validados por el Departamento de Movilidad y Servicios Urbanos del Ayuntamiento de Calvià.

FECHA, LUGAR Y HORA DEL EXAMEN

El examen tendrá lugar el próximo **jueves 7 de abril de 2016, a las 9'00h.** de la mañana, en la Sala de Formación de la Policía Local de Calvià. (C/ Alacant s/n. Pol. Son Bugadelles. Santa Ponça)

Todos los aspirantes deberán venir provistos del Documento Nacional de Identidad, NIE y/o Pasaporte.

DESARROLLO DE LA PRUEBA Y MATERIAS

El examen a superar para la obtención del requisito de capacitación profesional, consistirá en cinco partes o materias, todas ellas eliminatorias, con valoración de 0 a 10 puntos en cada una de ellas. La duración del examen será de una hora.



AJUNTAMENT DE CALVIÀ MALLORCA

MATERIAS

- a) Conocimiento del Término Municipal de Calvià:
 - Callejero: Localización de calles, confeccionar itinerarios mínimos, situación de hoteles, apartamentos, etc.
 - Puntos de interés turístico, histórico y geográfico: Playas, centros culturales y deportivos, etc.
 - Centros oficiales: Dependencias municipales, Cuarteles de Policía, Guardia civil, etc.
 - Centros de interés social: Centros médicos, farmacias, consultorios de la Seguridad Social, etc.
- b) Geografía de la isla de Mallorca, especialmente desde el punto de información al turista.
- c) Cálculo matemático, consistente en la resolución de problemas sencillos basados en las cuatro operaciones fundamentales y el sistema métrico decimal.
- d) Conocimiento de la normativa que regula la prestación del servicio de transporte en auto-taxi (Reglamento Nacional R.D. 763/1979 de 16 de marzo, BOE nº. 214 de 7 de septiembre de 1989 y Reglamento Municipal del Servicio Público de Transporte de Viajeros en Automóviles de Turismo, BOCAIB nº. 55 de 4 de mayo de 1993).
- e) Conocimiento básicos, a nivel de conversación, de la lengua propia de las Islas Baleares.

TRIBUNAL

D. MARIA DEL CARMEN NAVARRO GONZALEZ
D. MIGUEL CAÑELAS VICH
D^a. ESTEFANÍA PONS RAMON

RESULTADOS Y ENTREGA DE TÍTULOS HABILITANTES

La publicación de las listas provisionales con los resultados obtenidos se efectuará el día 22 de abril de 2016, abriéndose un plazo de cuatro días hábiles para posibles reclamaciones. La publicación de las listas definitivas de los aspirantes aprobados será el 27 de marzo de 2016.

Calvià, 8 de marzo de 2016
Tte. Alcalde de Movilidad, Vías y Obras y Mantenimiento
D.A. 01/12/2015
Fdo.: Juan Cuadros Martinez